

## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 5 6 5 - 17

DIC 2017 Expediente Nº 12.394/17

VISTO la Resolución Nº CD-736/17 de esta Facultad.

## CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente a la E.U. Jorgelina Haydee MARTEARENA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición.

Que la E.U. Jorgelina Martearena tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 07 de Noviembre de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la E.U. Jorgelina Haydee MARTEARENA, D.N.I. Nº 34.222.159, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusivo para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 07 de Noviembre de 2.017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO

FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana

Facultad de Ciencias de la Selud - UNS-